

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO 6326
 EXPEDIENTE: 2155-A/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

**LF INMUEBLES, S. A. DE C. V.
 PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 8 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-33127, ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DE LOS PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CALLE ROBLE DE LA COL. EX EJIDO TUXPAN, AMPARADOS MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 11,688 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024, OTORGADA ANTE LA FE DE LA LIC. JENNY ORTA SANCHEZ, NOTARIA PUBLICA NO. 4, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EL NO. 161, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2024, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CONTRALADOS CON CLAVE CATASTRAL NO. 02-192-001-00-008-422-00-000-6, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACION:

CONST.	NUMERO DE LOTE	NO. OFICIAL	FRENTE DEL PREDIO (MTS)	PARAMENTO M.L.	NOMBRE DE LA CALLE
1	F	97	7.50	11.00	ROBLE
2	G	95	7.50	11.00	ROBLE
3	H	93	7.50	11.00	ROBLE
4	I	91	7.50	11.00	ROBLE
5	J	89	7.50	11.00	ROBLE

DICTAMEN DE ALINEAMIENTO DE CALLE ROBLE

FRENTE DE LOS PREDIOS	7.50	M.L.
BANQUETA:	2.00/2.00	MTS.
ARROYO DE CALLE:	7.00	MTS.
SECCIÓN DE CALLE:	11.00	MTS.

DICTAMEN: EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 2.00 MTS. MEDIDOS A PARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD.

AFECCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA -----

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO	6326
EXPEDIENTE:	2155-A/2024

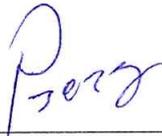
SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASÍ COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERÁN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (MESES), INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTICULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
TUXPAN, VER. A 02 FEBRERO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

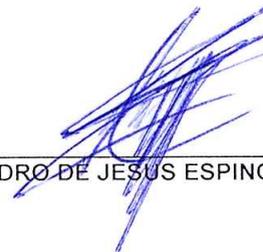


Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Tuxpan

COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2025



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOSA PEREZ

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO 6327
EXPEDIENTE: 2155-A/2023

ASUNTO: NUMERO OFICIAL.

**LF INMUEBLES, S. A. DE C. V.
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA **8 DE FEBRERO** DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO **C1-33128** COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCION LE CONCEDE DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR LOS NUMEROS OFICIALES PARA LOS PREDIOS UBICADOS EN LA CALLE ROBLE, DE LA COL. AMPLIACION PISA FLORES, AMPARADOS MEDIANTE LA ESCRITURA No. 11,688 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024, OTORGADA ANTE LA FE DE LA LIC. JENNY ORTA SANCHEZ, NOTARIA PUBLICA No. 4, DE ESTA DEMARCACION NOTARIAL, E INSCRITA BAJO EN No. 161, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2024, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CONTRALADOS CON CLAVE CATASTRAL NO. 02-192-001-00-008-422-00-000-6, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACION:

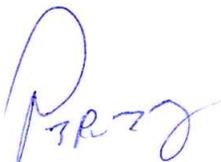
CONST.	NUMERO DE LOTE	NO. OFICIAL	NOMBRE DE LA CALLE
1	F	97	ROBLE
2	G	95	ROBLE
3	H	93	ROBLE
4	I	91	ROBLE
5	J	89	ROBLE

LOS PRESENTES NUMEROS OFICIALES DE OTORGAN CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
TUXPAN, VER. A 22 DE FEBRERO DEL 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOSA PEREZ

